



REDACCION

— v —

ADMINISTRACION

Asamblea de San Juan, 46

TARRAGONA

# La Cruz

NÚMERO

SUELTO

10 céntimos

Subscripción 2. ptas mes

Franqueo concertado

DIARIO CATÓLICO

Año XXXI

Miércoles, 6 de Mayo de 1931

Núm. 9.656

## SITUANDOSE

La mayoría de los sectores y organismos de Cataluña, ante la eminencia de un régimen autonómico de máxima amplitud y flexibilidad, van situándose adoptando aquella posición que mejor encuadre con su especial manera de ser.

Uno de estos organismos o clases que se ha apresurado a organizarse en vistas a posibles contingencias, ha sido el Magisterio oficial.

Los maestros iniciaron su actuación en Lérida en 1909, formulando un estatuto de 1.ª Enseñanza de acuerdo con el proyecto de Administración Local de Maura, cuya implantación se estimaba inminente.

Diez años después, a raíz del proyecto de autonomía, los maestros, deseosos de contribuir a la consolidación y desenvolvimiento del futuro régimen, se reunieron en esta ciudad en donde una Asamblea convocada al afecto y a la cual asistieron delegados de todos los partidos de Cataluña estudió y concretó las bases del nuevo Código de enseñanza que debía entregarse a los Poderes, como aspiración de la clase.

Fracasó también por segunda vez esta tentativa y los maestros tuvieron que soportar el correctivo o venganza de la Dictadura disolviendo la Federación de maestros nacionales de Catalu-

ña por considerarla peligrosamente separatista.

Vuelve ahora con más ímpetu y más seguridad de éxito a vislumbrarse la posibilidad de una nueva estructuración de la enseñanza primaria, y los maestros se incorporan otra vez y se disponen a ofrecer a los Poderes gubernamentales de Cataluña, al fruto de sus estudios y experiencias en orden a la escuela.

Para ello se vuelve a la vida legal de la Federación y se organiza una Asamblea magna en Barcelona y los maestros todos, coincidiendo en la responsabilidad que como ciudadanos, como maestros y patriotas contraerían si permaneciesen al margen de los acontecimientos, se preparan para colaborar en la obra cultural de la Patria.

No puede desentenderse en absoluto la enseñanza primaria de la política, sea cualquiera el cariz que ésta tome. Por eso los maestros de Cataluña, unidos y compenetrados van situándose en el punto más favorable desde el cual puedan imprimir un impulso decisivo, orientándolas acertadamente, a los diversos aspectos de la vida escolar de la región.

La Dictadura disolvió la Federación, pero no pudo aniquilar el espíritu del Magisterio que alentaba su vida con igual fuerza que hoy la resucita.

## PEDRISCOS

A «Diario de Tarragona», no le parece mal eso del comunismo. Sólo que lo querría con guantes y zapatillas para que no meta ruido.

Una especie de jarabe tulú o «coca amb cireres».

Los comunistas de Sevilla han pedido la separación de Cataluña, Vizcaya y Marruecos.

¡Ah!, y la libertad de Ab-El-Krim.

Ya se vé, esos comunistas tienen tanto de sevillanos como de andaluces.

En China son ejecutados 38 comunistas que habían tomado parte en la manifestación del 1.º de Mayo.

Bueno, se comprende: es que los chinos no han leído el editorial del «Diario» del domingo último.

Sobre todo aquello de «Si admitem que el comunisme arribarà a ésser algun dia no siquem agostes ni tirans. No li barrem el pas per la violència».

¡Y ca hombre!, lo que procede es regalarles jajones, merecues y algún bizcocho.

¿No te parece?

Trotzki ha pedido permiso para venir a España.

—¿Y qué ha dicho el Gobierno?

—Pues, que espere y que no corra tanto.

«El Sol» anuncia que viene el Alba.

—Pues es raro.

—¿Por qué?

Pues porque yo siempre he visto que sucede al revés; primero el alba y detrás el sol.

(Prohibida la reproducción.)

republicanos, hay que añadir el organismo titulado Acción Nacional, de que da cuenta «El Debate». El lema del nuevo partido se resume en la fórmula: Religión, Patria, Orden, Familia, Trabajo, Propiedad. El no figurar en la enumeración indicada la Monarquía, parece indicar que la nueva organización prescinde de la forma de gobierno, viniendo a desempeñar, dentro de la República, un papel en cierto modo comparable al del reformismo en la Monarquía.

En cuanto a los monárquicos, «A B C» inserta una convocatoria para la formación de un Círculo Monárquico independiente, siendo esto la primera actuación de los monárquicos después del advenimiento de la República. Es de creer que estos dos núcleos absorberán a los antiguos partidos dinásticos.

Para completar el cuadro nos falta enumerar los partidos republicanos regionales. En primer término, los dos catalanes: Partido catalanista republicano, nacido de la fusión de Acción Catalana y Acción Republicana, a cuyo frente figuran personalidades como el ministro Nicolau d'Oliver y el escritor Rovira y Virgili; y la Esquerra Catalana, con los señores Maciá, Companys, etc. Los nacionalistas vascos se dividen en dos grupos: Acción Vasca, unida a los republicanos, y el grupo de nacionalistas de derecha. En las demás regiones no han aparecido, hasta ahora, partidos con personalidad bien ecusada.

)(De «Ahora»).

## COMENTARIO

### Del uso y abuso de la enseña nacional

De lo sublime a lo ridículo va un solo paso. Era lógico que en los primeros días de la instauración de la república se aprovecharan cuantas ocasiones y oportunidades ofrecieran las circunstancias para manifestar públicamente la simpatía hacia la causa de la república o simplemente como adhesión al nuevo régimen; era simpático ver ondear la nueva bandera nacional en los edificios oficiales y hasta en los particulares; que las enseñas republicana y catalana gloriosamente se ostentaran hasta en los autos y toda clase de vehículos; que los jóvenes las lucieran sobre sus pechos henchidos de gozo y liberales promesas. Todo ello, en los primeros momentos de la proclamación puede considerarse justo, lógico y adecuado; era la exteriorización de una simpatía, el ordenado desbordamiento del entusiasmo. Si así no hubiese sido, esa nota de color hubiese faltado; no se hubiera concebido un cambio radical de régimen sin la manifestación de aquiescencia popular.

Más, ahora tal vez ya ha llegado el momento de reprimir excesos, en beneficio de la propia causa y para el buen nombre de todas.

La enseña de la patria, es algo simbólico digno de todos los respetos y honores; no debe, por tanto, ser usada para cubrir cualquier cosa, ni prodigada sin motivo ni causa que lo justifique.

Conforme que en los días feriados ondee en los centros oficiales del Estado, provincia o municipio; que se manifieste en las solemnidades... pero evitese su mal uso, que se prodigue con exceso y sin razón. Por ejemplo, que en el «carro de la carne», en los de la basura, etc. etc., ondee la bandera nacional a todo uso, es algo que se debe evitar. Ya comprendemos que este abuso se comete sin intención, antes al contrario es hijo de un excelente deseo; pero toca a las autoridades demostrar al pueblo qué del excesivo uso viene el mal uso.

Como dice un semanario de esta ciudad, refiriéndose precisamente al excesivo uso de la bandera nacional en las escuelas, es preciso que seamos austeros en las exteriorizaciones, que no se vaya en palabra ni en gasto de percalina barata lo que ha de quedar hondamente grabado en el corazón.

## Los futuros partidos

Próxima ya, relativamente, la convocatoria para las Cortes constituyentes, es del mayor interés saber cómo se agruparán en la lucha electoral las fuerzas políticas del nuevo régimen. Con otro motivo decíamos que los verdaderos partidos se formarán en torno a los debates constitucionales de la Asamblea. No es de creer que vuelva el régimen de los dos grandes partidos, sino que seguramente las fuerzas políticas se fraccionarán en varios grupos, representando diversos matices. Tampoco hay por qué lamentarlo. Con una serie de fracciones que se agrupen de diverso modo, según las circunstancias, para constituir mayorías variables, es perfectamente posible la vida parlamentaria. Por otra parte, el sistema de los dos partidos propende a crear un régimen de cacicato o clientela que escamotea la verdadera democracia.

Existen, sin embargo, núcleos en torno a los cuales se hará de momento la agrupación de fuerzas, y estos son los partidos republicanos existentes. Claro está que difícilmente una clasificación nacida en la lucha se mantendrá en el Poder, que tiene otras necesidades y exigencias; pero de momento la contienda electoral girará en torno a estas agrupaciones. Creemos interesante ofrecer a nuestros lectores sumariamente el panorama de los partidos que intervendrán en la lucha electoral que se avecina.

Descontando a los comunistas, que carecen en absoluto de fuerza, y a los sindicalistas, que reniegan de la lucha política, queda como agrupación extrema el partido socialista. Es el partido actualmente mejor organizado y con una tradición más larga. Su significación y sus hombres prin-

cipales son sobradamente conocidos.

Deben ser enumerados aparte, de un lado, el partido federal, de considerable importancia histórica, pero que ha perdido gran parte de su significación desde el momento en que casi todos los grupos republicanos han aceptado, en principio, como programa común el federalismo. De otro lado, la Agrupación al Servicio de la República, que no constituye un partido propiamente dicho, y en la que se agrupan en torno a los señores Ortega y Gasset, Marañón y Pérez de Ayala unos miles de intelectuales y de gentes de profesiones liberales.

Vienen luego los partidos republicanos. Separados por matices no muy claros, formarán, por decirlo así, el centro de la Asamblea los tres partidos siguientes: Partido radical socialista, en el que figuran dos de los actuales ministros, los señores Domingo y Albornoz.

Acción Republicana — unido circunstancialmente, bajo el nombre de Alianza Republicana, con el partido radical —, cuya figura más destacada es el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Partido radical, del que es figura saliente el señor Lerrooux, y al que están adheridos varios partidos regionales autónomos — Valencia, Andalucía, Galicia — con lazos no bien determinados.

A la derecha se han dibujado hasta el presente dos agrupaciones:

Derecha liberal republicana, de los señores Alcalá Zamora y Maura; y

Derecha moderada republicana, constituida ayer mismo por los antiguos constitucionalistas.

En cuanto al Centro izquierda, formado por los antiguos reformistas, será más bien, en realidad, Centro derecha de la Cámara.

A estos partidos, abiertamente

## Resumen de Prensa

LA NOCHE

«En «Le Matin», un señor que firma Henry de Korab, se permite comentar la vida política barcelonesa con un dejo de ironía. Puede hacer ese señor con sus dotes de ironista lo que le plazca, pero intencionadamente vuelve a la carga con la amenaza comunista.

Se equivoca el redactor de «Le Matin»; el peligro comunista, para nosotros, está en Francia.

En Francia hay dos docenas — no podemos precisar el número — de diputados comunistas. En España no hay ni uno. Ni lo habrá.

En Francia hay bastantes municipios comunistas; entre ellos, algunos importantes de la «banlieue». En España, no hay, ni concejales comunistas.

En Francia, los comunistas poseen un gran cotidiano: «L'Humanité», semanarios y revistas. En España, dos pequeños semanarios.

En Francia han tenido una sublevación comunista en la marina de guerra y frecuentes casos de insubordinación militar, graves en el ejército de ocupación del Rhin. En España no se ha producido ni un incidente comunista.

Solo en el Rosellón, hay más de mil votos comunistas. En Barcelona, la gran ciudad industrial y en las últimas elecciones, los comunistas tuvieron 800 votos.

El peligro comunista para España está en Francia, pero no nos preocupamos mucho porque el comunista francés, en el fondo, no es más que un radical-socialista que quiere hacer un poco el coco, sin perjuicio de salir el domingo a dar un paseito gastronómico y sentimental.»

EL CORREO CATALAN

Títula un artículo «Reflexiones que se imponen».

«Después de haberlo meditado no hemos llegado a comprender los motivos que indujeron al Gobierno de la República a imponer la oficialidad de la fiesta de 1.º Mayo. Nedie desconoce su significado revolucionario, socialista, enemigo de los fundamentos que sostienen a la sociedad civilizada, y mientras las naciones de Europa y del mundo entero la prohíben e impiden en lo posible su celebración, el Gobierno español la impone a todos con una arbitrariedad que recuerda los tiempos nefastos de la dictadura primorriverista.

Malos derroteros emprende la naciente República si quiere captarse las simpatías de los elementos productores y de la gente de orden. Ha querido halagar a los obreros y el obrero consciente no quiere halagos interesados ni simbolismos disolventes. Lo que ambiciona es trabajo, protección y justicia en los contratos y en la forma de remuneración para poder subvenir dignamente a sus necesidades y a las necesidades de su familia.

Creemos sinceramente que el Gobierno de la ciudad no estuvo ayer a la altura de las circunstancias, pues, él sabe mejor que nosotros, que si nuestros obreros son en general honrados y pacíficos, pululan, no obstante, en medio de ellos numerosos elementos indeseables capaces de mentos indeseables capaces de las peores villanías y que más de una vez los han arastrado a actitudes equivocadas y a actuaciones descabelladas.

# NOTAS LOCALES

## A l'Ajuntament

**Es demana la revocació d'un acord nomenant fill adoptiu de Tarragona al general Martínez Anido.— Un incident.— Precs d'interès**

Anit celebrà sessió la Corporació municipal assistint-hi els regidors: Brunet, Santamaria, Balaña, Artal, Mullerat, Tapias, Ixart, Vilà Cañellas, Muller, Miró, Jové, Lliteras, Gelabert, Nin, Ruiz, Floresvi, Roca, Miró Boada, Recasens, Gustemis, Arana i Alguero.

### ORDRE DEL DA

Es llegeix l'acta que fou aprovada.

Sen aprovats tots els dictàmens de la Comissió de Foment a excepció de l'informe del recurs de reposició presentat pel senyor Mullerat torper En Francesc Rosell que a ne a la Comissió.

Queden aprovats els dictàmens de Governació i Cultura.

En el de Mercats hi ha un petit incident entre Mullerat i Floresvi.

Mullerat proposa que es vegui carn de cabra al mercat de la part alta.

Arana, president de la Comissió, diu que no hi ha el propòsit de suprimir la venda, sinó de que el lloc d'on ara es ven carn de bou, vagi al concurs.

Intervé Floresvi. Fa història de les parcialitats i injustícies de la Dictadura i diu que ara no pot fer-se com avans que es llogaven els llocs de venda sense concurs i de qualsevol manera. D'aquell lloc de venda de carn cobrava l'Ajuntament 25 pesetes, però després per concurs el mateix en donà 200. Això vol dir que l'Ajuntament en sortia perdent.

Mullerat i Floresvi. El primer diu que es creu representa la classe obrera, el qual no ho permet Floresvi.

Per fi, l'alcalde, centre la qüestió i endevant.

El públic mou un xic de xi-barri al parlar Mullerat i Tapias, aplaudint a Floresvi.

S'acabà l'ordre del dia fent constar en acta el sentiment de la Corporació per la mort del funcionari municipal Anton Llovet, concedint a la família l'auxili de costum.

### PRECS I PREGUNTES

El senyor Miró Boada demana a la Presidència intervingui per tal de que sia respectada la veda pels pescadors.

Proposa que es telegrafi en aquest sentit al president del Govern, ministre de Marina, president de la Generalitat de Catalunya, a fi de que es faci complir l'acordat pels pescadors de tota la costa catalana.

L'alcalde enten que lo dit pel senyor Miró està molt bé, i explica l'intervenció que tingué en aquest assumpte.

El senyor Roca diu que en temps de la Dictadura i sense cap mèrit que ho justifique fou

nomenat fill adoptiu de Tarragona el general Martínez Anido. Enten que no responen aqueix acord a la voluntat del poble, deu ésser revocat.

El senyor Lloret dona a llegir una instància d'alguns veïns demanan això mateix.

També diu que, com a regidor comparteix aqueix criteri tan més per quan els fonaments de l'acord són mol vergonyosos, puig que el poble no podia manifestar-se.

El senyor Ruiz s'adhereix no tan sols perquè Martínez Anido no té cap mèrit, sinó perquè fou ell qui implantà la llei de «fugas», substituï els agents de l'autoritat i vessà sang innocent.

També s'hi adhereixen Miró Esplugas, Ixart i Brunet, en nom de llurs minories.

El senyor Balaña fundanse en un acord de l'Ajuntament de Pamplona demana que, establint els torns que s'han necessaris, s'apliqui el descans dominical als agents de l'autoritat municipal.

El senyor Miró Esplugas demana que es telegrafi al ministre d'Instrucció Pública, felicitant-lo pel decret del bilingüisme. Aquesta disposició ha resolt un problema polític i pedagògic.

El senyor Lloret contesta que ja ho havia fet En Marcell Domingo ha donat un decret de tanta importància que prou pot ésser considerat com el fet més transcendental per a consolidar la República.

El senyor Gelabert es queixa de l'estat anarà que hi ha en tot lo que fa referència a la urbanització i permisos d'obres. En aquest sentit es fan vertaders desgavells com son la casa de l'antic Cos de guardia de l'portal del carrer de Lleida, carrer de Cavallers, Revolledo, Fortuny, Martí Ardenya i altres. Demana a les comissions d'Alzamlis i Foment que tinguin cura d'aquestes coses, estudiant amb detenció els dictàmens.

El senyor Ixart demana que es facin gestions per a obtenir el funcionament de la fabrica de tabacs i la construcció del mur de contenció.

El senyor Recasens proposa que es demani autorització per a que els Municipis puguin nomenar els seus funcionaris.

El senyor Miró demana que es felicités en Ramon Compte, nomenat pel Govern delegat de la Confederació hidràulica del Pirineu Oriental, nomenament que ha d'ésser de gran profit per a les comarques tarragonines.

El senyor Lloret fa un elogi del càrrec que s'ha confiat al senyor Compte, persona competentíssima, posseïda de grans entusiasmes i vastos projectes.

## AJUNTAMENT

### EDICTE

L'Ajuntament d'aquesta ciutat en sessió d'ahir acordà anunciar les dues vacants de mestres auxiliars temporers de l'Escola Saavedra, dotades amb el sou de 150 pesetes mensuals, les quals podran ésser sollicitades, durant el termini de deu dies, per quants es considerin amb aptituds suficients per a desempeñar-les, essent, però, condició essencial per a optar a les mateixes, acreditar que el sol·licitant està en possessió de la carrera de mestre, poden també acompanyar a l'instància els documents justificatius dels mèrits que els interessats creguin convenient al·legar en llur favor.

A l'ensem acordà tindre per admeses les instàncies a hores d'ara ja presentades optant a les esmentades vacants.

Co que es fa públic per a coneixement d'aquelles persones a qui pugui interessar.

Tarragona, 5 de Maig 1931.— Pere Lloret.

## MILITARES

La fuerza libre de servicio del regimiento de Luchana, organizada en una compañía sobre la base de la segunda, practicará en la cuenca del río Francolí la construcción de trincheras de tiro y circulación en escalones.

Ametralladoras construirá un asentamiento para dos máquinas en trinchera de protección para los sirvientes y abrigo intermedio para la protección de las máquinas cuando no actúen.

Morteros construirá un emplazamiento para las piezas en trinchera, con nidos en las paredes para depósitos de municiones.

Enlaces simulará el enmascaramiento de una red de transmisiones.

Hoy tendrá tiro en el campamento de Mas Enrich las secciones de ametralladoras y la de obreros y explosivos del regimiento de Almansa.

También practicarán ejercicios de tiro bajo la dirección del teniente coronel don Francisco Liñán todos los oficiales francos de servicio del expresado regimiento.

Con toda la fuerza franca de servicio de las compañías de fusiles de Almansa, se organizará mañana una de dos secciones que al mando del capitán don Pablo Ruiz se dedicará en los alrededores del kilómetro 2 (400 metros) de la carretera de Pallareses, a instrucción táctica en orden de aproximación y combate, fijando especial atención en el aprovechamiento y utilización del terreno y alternando con otros ejercicios de lanzamiento de granadas de mano de instrucción.

La sección de enlaces, su peculiar instrucción con arreglo a su programa, en los solares del comienzo de la carretera de Valls.

## Alabart

### Recadero

para

Barcelona y Tarragona

y viceversa

Unión, 43

Teléfono 305

A. Artal Médico-oculista

CAMPAÑA SAN JUAN, N. 1.

## GACETILLA

### ALCALDIA DE RIERA

L'Alcaldia de Riera, participa que els dies 7 i 8 de l'actual, de les 14 a les 17 hores, estarà oberta la recaudació del segon trimestre de la contribució i primer i segon trimestres del repartiment general d'utilitats.

### ¡OJO CON LOS TIMOS!

Se nos dice que, por el sobado procedimiento «de las misas» o «del entierro», hay en esta capital dos desaprensivos sujetos, que se dedican a sorprender la buena fe de personas, principalmente modestas, propiciándoles el depósito de algunas pesetas contra entrega, con destino a fines benéficos, de crecidas cantidades que se convierten en... fajos de recortes de periódico.

### ROMIATGE A MONTSERRAT

Accedint als desigs de varies persones que volen formar part del romiatge, fent el viatge amb el seu propi cotxe, la comissió ha acordat l'admissió i els hi facilitarà medalla-insignia i bitllet per entrar als museus, mitjançant el pagament de 2 pesetes per despeses del romiatge.

### COLEGIO DE JESUS MARIA

Hoy, miércoles, las misas y ejercicios de la tarde serán ofrecidos por las intenciones de la señora doña Pilar Orozco, viuda de Vilallonga.

Mañana, por ser primer jueves, los fieles que visiten el Santuario de Ntra. Señora del Sagrado Corazón (Méndez Núñez, 14), podrán ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias en virtud del privilegio concedido por S. S. Pio XI a todas las capillas del Instituto de Jesús María.

### ENTIDAD QUE SE DISUELVE

Ha quedado disuelta la Unión Monárquica Nacional, instalada en el local donde estuvo la Unión Patriótica.

### EL BRAZAL A LA GUARDIA CIVIL

Ayer les fué impuesto el brazal de la bandera republicana a los guardias de Seguridad y guardia civil.

### Sección marítima

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO

##### Entrados

Vapor español «Cabo Roche», procedente de Valencia, con carga general.

Vapor español «Cabo Menor», procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español «Victor de Chavarri», procedente de Gijón, con carbón.

Vapor español «La Guardia», procedente de Barcelona, con carga general.

##### Salidos

Laud español «Montsiell», en lastre para San Carlos.

Vapor español «Cabo Menor», con carga general para Barcelona.

Vapor español «Cabo Roche», con carga general para Bilbao y escalas.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», con carga general para Génova y escalas.

Vapor español «La Guardia», con carga general para Marsella y escalas.

Buques que tienen pedido atraque.

Vapor español «Cabo Blanco», de Valencia.

Vapor español «Saint Marco», de Barcelona.

Vapor alemán «Neapel», procedente de Gandía.

Vapor español «Abadán», procedente de Valencia.

Vapor italiano «Eudora», procedente de Barcelona.

Situación de los buques en este puerto.

Vapor español «Ciutat de Tarragona», en puerto.

Vapor español «Stella», en Niiza.

Vapor español «La Guardia», en puerto.

Vapor español «Turri Ripa», en Sète.

Vapor panameño «Catalunya», en Sète.

#### Amarrados:

Vapor español «Villarreal».

Vapor español «Andalucía».

Vapor español «Cabo Torres».

## Farmacia Digos

### ANÁLISIS-ESPECIFICOS

nacionales y extranjeras

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Injectables - Ortosedia

Mayor 46 - Teléfono, 442.



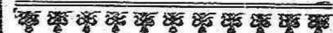
EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



### AGENTES

CARBÓ & C.

Tarragona



## Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo . . . . .	11.135'—
Roadster . . . . .	10.700'—
Cupé deportivo . . . . .	11.955'—
Sedan 2 puertas . . . . .	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas . . . . .	13.105'—
Sedan de lujo . . . . .	13.705'—
Cabriolet . . . . .	12.625'—

### Tipos Comerciales:

Camión normal . . . . .	7.995'—
Camión, ruedas gemelas . . . . .	8.395'—
Chasis Comercial . . . . .	5.525'—
Coche reparto lujo . . . . .	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

# FORD

## S'ha constituït

### l'Ateneu

Ha quedat definitivament constituït l'«Ateneu Enciclopèdic» que propugnava un manifest aparegut recentment a la premsa tarragonina.

Els signants del manifest, atenant al compromís contret d'oferir l'obra feta, l'organització l'hesta, han format una Junta Provisional encarregada d'ultimar la realització de la iniciativa.

En l'acte de constituïció fou acordada l'admissió de més de dos cents socis que havien confirmat la seva adhesió.

L'Ateneu està, doncs, en marxa, i sota els millors auspícis. Tot permet augurar a la nova i ja forta entitat una embranzida magnífica que consolidi les confiances que en ella té posades l'opinió tarragonina.

Entretant es decideix la instal·lació de l'Ateneu en un local definitiu adequat, s'ha establert el domicili provisional al carrer de l'Unió, 12 pral.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Georgettes seda artificial estampados y lisos, a 3,95 pesetas, metro, y seda natural, 100 c/m., a 6,50 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo

# CRONICA RELIGIOSA

## MES DE MARIA

Durante el mes de Mayo se practicará el devoto ejercicio del mes de María.

### MANANA

A las cinco y media, Sagrado Corazón.  
A las seis, San Juan y Beneficencia.  
A las seis y media, Hospital.  
A las siete, Capilla del Claustro (Catedral), Hermanas Carmelitas Terciarias (Vella) y San Miguel.  
A las siete y media, Carmen.  
A las ocho, Capilla del Santísimo (Catedral), San

Juan, San Francisco, Sagrado Corazón y Trinidad.  
A las doce, Capilla del Rosario (Catedral).

### TARDE

A las cuatro y media, Jesús-María.  
A las cinco, San Pedro.  
A las cinco y media, Presentación.  
A las seis, Sagrado Corazón (Agosto).  
A las seis y media, Carmen, Beaterio de Sto. Domingo.  
A las siete, Sagrado Corazón, San Miguel y San Antonio (PP. Capuchinos).

### SANTOS DE HOY

Santos Juan Ante Portam Latinam; Evodio, Lucio y Eadverto, obispos; Juan Damasceno, confesor, y Eliodoro.

### SANTOS DE MANANA

Santos Estanislao, obispo y mártir; Juan y Pedro, obispos; Augusto y Agustín, mártires, y Santa Domitila, virgen.

### SAN JUAN ANTE PORTAM LATINAM

Estando el glorioso San Juan Evangelista en la ciudad de Efezo, gobernando todas las iglesias del Asia, alumbrando con su doctrina y vida celestial a todos los fieles que le miraban y reverenciaban como a varón divino, Apóstol y discípulo regalado del Señor, y como un oráculo y luz del mundo, fué preso de parte del Emperador Domiciano y llevado a Roma, donde por no quererle obedecer y adorar a los ídolos, fué condenado a ser echado en una tina de aceite hirviendo fuera de la ciudad, frente a la puerta Latina. Habiéndole primero azotado, le desnudaron y echaron en la tina, donde entró con alegría, acordándose que Cristo Nuestro Señor le había dicho a él que a su hermano Santiago que beberían el cáliz de su Pasión. Permitted el Señor que el Santo saliera de la tina de aceite sin lesión alguna, más puro y resplandeciente que antes. Viendo esto el tirano, le desterró a la isla de Pathmos, donde escribió su admirable Apocalipsis. Fué este su martirio a los 6 de Mayo, año de 92.

### CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

### CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de San Magín, siendo las horas de exposición de ocho a once por la

mañana y de las cuatro menos cuarto a las siete y media, por la tarde.

Terminan el día 9 y el día siguiente empiezan en la iglesia de San Juan Bautista.

### Noticario religioso

#### CASA EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Ejercicios espirituales para Seglares.

El lunes, día 11 de Mayo, a las siete de la tarde, empezará (Dios mediante), una tanda de Ejercicios en completo retiro para Seglares que acabará el domingo día 17 de Mayo por la mañana.

Le pensión mínima será de 35 pesetas.

Ejercicios Espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 18 de Mayo, a las diez de la mañana empezará (D. m.), una tanda de ejercicios en completo retiro para reverendos señores sacerdotes, que acabará el sábado día 23 por la mañana.

#### Día de retiro

El domingo, 10 de Mayo, tendrá lugar (D. m.), un día completo de retiro, organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia del Carmen.

El donativo mínimo será de 5 pesetas.

Lugares de inscripción: Barcelona.

Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, telef. 22.904.

Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarriá, teléfono 75.803.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, telef. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

#### ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda artificial, 2 pesetas metro y natural, a 3 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

# CAJA DE AHORROS

DEL

## Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

### INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

### De la Federación de maestros nacionales de Catalunya

Reunidos los cuatro presidentes de las Asociaciones provinciales de Cataluña del Magisterio primario, acordaron dirigirse al Consejo directivo de la Federación de Maestros Nacionales de Cataluña, pidiéndole reemprenda su actuación y que haga con urgencia los trabajos necesarios para celebrar dentro del más breve plazo, una magna asamblea en la cual el Magisterio pueda manifestar su criterio ante la estructuración del Estatuto de Cataluña, en lo que se refiere a la enseñanza primaria.

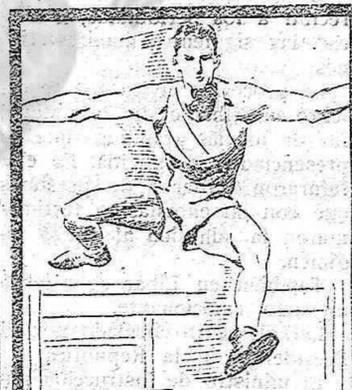
Cursaron también el siguiente telefonema al ministro:

«Reunidos los cuatro presidentes de las Asociaciones provinciales del Magisterio de Cataluña con objeto de reorganizar la Federación de Maestros, se complacen en hacer constar su ferviente adhesión a la República Federal Española y felicitarle efusivamente por su decreto referente al bilingüismo en la escuela. — Delcós, Blas, Ballester y Calazda».

#### ENTRESUELOS VALENCIA

Crespón seda artificial, a 2,95 pesetas, metro.

Apodaca, 11, entresuelo



Fuerza disponible Energía inmediata

con el Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD

inmediatos efectos regeneradores combatiendo

### Debilidad Neurastenia

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.



### ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR

## MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para los señores porque evita y cura los desórdenes digestivos. Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinas.



RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

### Festes a Vallmoll

Els dies 9 i 10 de maig d'enguany

en la xamosa vila de Vallmoll, a prop de la carretera que va a Valls, acurrucada, com qui es vol sostroure a les mirades encuriosides i batxillers dels viants, hi ha l'Ermita del Roser, sencilla de part de fora, però bonicoia i polida de part de dins, una joia de l'art gòtic en ses darreries, i amb un retaule, a l'altar major que es una filigrana. Aqueixa Ermita, suara restaurada a despesa de benemèrits fills de la vila i a cura de l'eximi arquitecte en Jujol, hi ha estat instalada, ara, la electricitat en uns artístics canalobres de ferro forjat, prometença d'una família d'aquí.

Per a celebrar-ho i ha endegat el següent programa de festes.

Dia 9, a la migdiada, repic de campanes i sorollosa tronada. Al cap el tari, completes i tronada.

Dia 10 de Maig, de bon matí, Rosari de l'Aurora pels carrers fins l'Ermita del Roser.

A les 10, solemne ofici, amb ministres, i cantat per l'orquestra que dirigeix el R. M. Jo-Jué Roig, organista de l'Arxiprestal de Valls. El sermó el dirà el Rnd. D. Manuel Tarrés, Rector de San Joan, de Tarragona.

A la sortida, a la Plaça de l'Ermita i a la Plaça de la vila es ballarà la típica danca «El ball de gitanes» compost pel nostre Sr. Resctor, amb música d'una tonada popular recollida pel folk-lorista barceloní en Joan Amades. Serà un esdeveniment artístic, ben a gust dels lleminers del veritable art popular.

El quadro de les balladores es: Stes. Matilde Montserrat Cosidó, Carme Ferrer Figuerola, Mercè Farrén Cistare, Carme RRoig Xufre, Teresa Cosidó Ollé, Maria Cosidó Aymeric, Teresa Estil·les Plana, Francesca Palau Salvat, Rosa Tarrés Bové, Concepció Ferrer Queraltó y Maria Farré Sanahuja.

A les 4 de la tarde, rosari cantat a l'Ermita i besmans al Cambril.

### REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

#### Nacidos:

José María Fortuny Piñol. María de los Dolores Jordá Boldú.

#### Fallecidos:

Carmen Zaragoza Doix, de 5 años, Plaza de la Fuente, 45. Rosa Casanovas Más, de 73 años, Mediona, 34. Enrique Reyes González, de 22 años, Hospital Militar. Sebastiana Ferrán Nogués, de 76 años, Carmen, 2. Dolores Canals Magriña, de 11 meses, Gasómetro, 30.

#### Matrimonios:

Ninguno.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Martes, 5

#### Temperatura a la sombra:

Máxima, 22'3. Mínima, 9'5.

#### Barómetro a 0° y al nivel del mar:

A las 8 h., 764'3. A las 18 h., 763'3.

#### Dirección del viento:

A las 8 h., E. A las 18 h., SSE.

#### Fuerza del viento:

A las 8 h., calma. A las 18 h., id.

#### Estado del cielo:

A las 18 h., casi despejado. A las 18 h., casi cubierto.

#### Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú. A las 18 h., Ci. St. Cú.

#### Evaporación:

En las 24 h., 5'5.

#### Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

#### Humedad relativa:

A las 8 h., 65. A las 18 h., 66.

# COMUNIONES

La casa que presenta los modelos de más gusto, de los cuales escogerá Vd. el de su hijo, es la

## CASA FIGUERAS

SAN AGUSTIN, 7

Sección de Sastrería, Camisería, Sombrerería, Géneros de punto, Zapatería, etc., etc.

## A. Segú Parés

FINCAS

Compra-Venta-Administración

Méndez Núñez, 21, bajos

Teléfono 748 A. 748 B. TARRAGONA

# Generalitat de Catalunya

La constitució del Govern provisional de la Generalitat

L'Assemblea d'Ajuntaments serà denominada Diputació provisional de la Generalitat de Catalunya

El primer número del "Butlletí".  
Dos decrets.

Ahir sortí el primer número del "Butlletí de la Generalitat de Catalunya". Porta la data de 3 de maig de 1931 i té quatre pàgines en quart petit, a dues columnes i en paper gruixut d'un to groguenc. Publica dos decrets:

**DECRET**

Amb la proclamació de la República ha estat restablerta, com a expressió de la unitat tradicional del nostre territori, la Generalitat de Catalunya. Desapareguda aquesta gloriosa institució per un interès dinàstic de la Monarquia borbònica, és natural que hagi reascut així que l'admirable unanimitat dels ciutadans ha decidit expulsar del país aquella dinastia. El Govern provisional de la República ha reconegut, amb una gran noblesa, en el seu Decret de 21 d'abril, el fet històric de la restauració de la Generalitat. I Catalunya ha correspost dignament amb una entusiasta i lleial adhesió a la República, que ha estat instaurada amb l'ajut del seu esforç en unes hores d'inoblidable cordialitat entre tots els pobles d'Espanya.

Resta obert, ara, un període d'interinimitat, dintre el qual haurà d'ésser estructurada definitivament la República, i, quant a Catalunya, s'haurà de preparar l'Estatut que fixi les seves atribucions. Sotmès l'Estatut a les Corts Constituents, Catalunya podrà regular lliurement, per ella mateixa i dintre les normes fonamentals que resultaran establertes, la seva vida interior per decisió sobirana del sufragi universal.

Però durant aquest període, ni la vida civil pot ésser interrompuda ni desatesos els serveis públics, i és urgent donar una organització provisional a la Generalitat que assegurí aquest doble propòsit dintre la màxima harmonia amb el Govern provisional de la República. L'esmentat Decret de 21 d'abril reconeix expressament al Govern provisional de la Generalitat la facultat, que per dret li correspon, d'establir aquesta organització i de crear l'Assemblea de representants dels Municipis que, des del primer dia, ha estat, de comú acord, considerada com l'instrument adequat per a complir les exigències de la interinimitat actual. En justa correspondència amb l'esperit d'aquest Decret, l'estructuració provisional de la vida pública a Catalunya ha d'inspirar-se en el desig sincer de conciliar l'exercici de les funcions pròpies de la Generalitat amb la necessitat de consolidar la República, tenint en compte els uns i els altres pobles, en els moments solemnes de llur història, que ultrapassen l'estret legalisme d'un règim finit per tal de restablir, en la seva legítima extensió, l'imperi del dret.

Per aquest motiu, el President del Govern provisional de la Generalitat, d'acord amb el Consell, estatueix:

**TÍTOL I**

**GENERALITAT DE CATALUNYA**

Art. primer. Mentre l'Estatut de Catalunya, que ha de determinar l'extensió de les atribucions reservades al Poder central de la República, no estigui establert per les Corts Constituents, la Generalitat serà constituïda per un Consell o Govern provisional, per una Assemblea de representants dels Municipis, que s'anomenarà Diputació provisional de la Generalitat, i per uns Comissaris que, com a delegats del Govern provisional de la Generalitat, tindran al seu càrrec l'execució dels serveis que havien estat encomanats a les desaparegudes Diputacions provincials de Girona, Leyda i Tarragona.

**TÍTOL II**

**GOVERN PROVISIONAL DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA**

Article segon. El Govern provisional estarà format per un President i set Consellers, els quals seran designats pel mateix President, que fixarà les respectives atribucions. De moment, el Consell pren al seu càrrec

la direcció, en tota l'extensió del territori de Catalunya, dels organismes executius, institucions, personal administratiu, tècnic i subaltern dels diferents serveis que tenien encomanats les desaparegudes Diputacions provincials, amb totes les facultats que exigirà la necessitat de no deixar desatesos els esmentats serveis en l'actual període d'interinimitat.

Article tercer. Els Consellers del Govern provisional, cadascú dels quals tindrà la direcció especial d'un o diversos dels departaments administratius, en els quals seran distribuïts els serveis, prendrà la denominació del respectiu departament, i, en conseqüència, seran nomenats Consellers de Governació; Instrucció; Economia i Treball; Foment i Agricultura; Sanitat i Beneficència, i Finances. Un dels Consellers, que serà nomenat de Justícia i Dret, tindrà especialment al seu càrrec la relació entre el Govern provisional de la República i el provisional de la Generalitat en totes les qüestions que afectaran a l'administració de Justícia i a l'estudi i aplicació del dret en el territori de Catalunya, i, a la vegada, exercitarà, davant dels Tribunals, l'acció pública o requerirà la intervenció del Fiscal per a la repressió de la delinqüència que afecti l'interès públic.

Art. quart. Correspondrà al President la representació del Govern provisional de la Generalitat en totes les qüestions d'interès general; nomenarà els Consellers i fixarà llurs atribucions en tant no estiguin determinades per aquest Decret; entendra en totes les qüestions que no pertanyin a un departament especial, i resoldrà les competències que es podran promoure entre els departaments. Podrà, així mateix, nomenar els Consellers adjunts que creurà convenient, els quals assistiran al Consell amb veu i vot, i tindran les facultats que el President determinarà.

Art. cinquè. El Govern provisional de la Generalitat resoldrà, per Decret, totes les qüestions d'interès per a Catalunya que, en l'actual període d'interinimitat no estiguin especialment reservades al Govern provisional de la República; convocarà la Diputació provisional de la Generalitat sempre que ho creurà convenient per a tota mena d'acords, i concedirà les delegacions que estimarà necessàries per a l'execució de les seves ordres.

Art. sisè. En totes aquelles matèries que la llei de la República, vigents en l'actual període d'interinimitat, declari d'una manera expressa i concreta que són de la competència exclusiva de l'Administració central, el Govern provisional de la Generalitat es posarà en relació amb els Governadors i altres autoritats representants d'aquella Administració en els termes més convenientes perquè l'execució de les ordres de les esmentades autoritats estigui en harmonia amb l'interès general de Catalunya, i, per conducte del President, acudirà al Govern provisional de la República per a resoldre de comú acord les diferències respecte d'aquelles matèries. En totes les altres qüestions en les quals els representants de l'Administració central exerceixin funcions delegades que afectin a l'Administració municipal o a serveis de les desaparegudes Diputacions provincials, el Govern provisional de la Generalitat, sense perjudici dels drets municipals, podrà prendre totes les disposicions que creurà convenientes a l'interès públic mentre el Govern provisional de la República no decreti el contrari, en el qual cas el Govern de la Generalitat proposarà l'acord necessari per a resoldre la diferència.

(Seguirà).

## BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5  
Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»,  
Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

**CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER**  
Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general  
**Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa**  
**FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS**

**CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.** — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista . . . . .	3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo . . . . .	4 % " "
Id. a un año plazo . . . . .	4 1/2 % " "

**SUCURSALES Y AGENCIAS**

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Moller, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárrega, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

## El Gobierno de la República

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA**

El ministro de Hacienda al recibir a los periodistas, ha hecho las siguientes manifestaciones:

La procesión cívica que se celebró en Bilbao el día 2 de Mayo, fué de lo más grandioso que he presenciado en mi vida. En ella figuraron millares de personas que con su entusiasmo testimoniaron la adhesión al nuevo régimen.

También en Eibar se celebró un acto emocionante.

Leí el escrito firmado por el Presidente de la República.

El ministro de Instrucción pública pronunció un discurso, y otro en vascuence el señor Unamuno.

Durante mi estancia en Eibar, recibí una carta del concejal socialista del Ayuntamiento de San Sebastián, señor Torrijos, sugiriéndome la idea de que el día 17 de Agosto se celebrara en la capital de Guipúzcoa el aniversario de la firma del llamado Pacto de San Sebastián.

La idea me ha parecido digna de tenerse en consideración y la aceptaré.

Un periodista le preguntó si podía dar alguna referencia de lo estipulado en este pacto de

que se habla con gran frecuencia, sin que en definitiva se sepa concretamente su contenido.

El señor Prieto dijo que es un documento muy sencillo y que en él lo más interesante es lo que se relaciona con Cataluña y que dice así:

El Gobierno llevará a las Cortes el proyecto de Estatuto de Cataluña que propongan los Ayuntamientos de aquella región y sea refrendado por los ciudadanos catalanes plebiscitariamente, y mientras las Cortes Constituyentes no dictaren resolución sobre esto, que todos se obligaban a no realizar por la fuerza ningún acto relacionado con su ideario político. Esta obligación era de carácter general.

El ministro dió cuenta de que había firmado una Orden aceptando la dimisión que ha presentado don Carlos Caamaño de su cargo de delegado del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

También manifestó que había recibido la visita del catedrático señor Miralles, que le había dado las gracias por la designación para la investigación del Archivo del Palacio Real, cuyo cargo aceptaba.

Ha dado orden al personal de Archivo de dicho palacio, para que se pudiese a sus órdenes a fin de que el señor Millares utilice los elementos que crea necesarios para el mejor cumplimiento de la misión que se le ha confiado.

Tengo interés — dijo el señor Prieto — en que se sepa que seguramente a estas horas no hay ciudadano español que no

haya solicitado una delegación en la Compañía de petróleos, y quiero hacer constar que no voy a suprimir un régimen de favor para instaurar otro.

Por lo que respeta al personal de la Campsa parece ser que hay alguna duda sobre si se prescindirá de los actuales empleados cuyas plaazas han de pasar a ocupar los cesantes de las Compañías petrolíferas y sobre este particular debo repetir, que no habrá clase alguna de favor para nadie.

En cuanto a la contratación de cambios se creará en las plazas de importancia unas sucursales y se atenderá a los solicitantes de moneda extranjera para que se desenvuelva la vida mercantil.

Otra noticia que pueden ustedes publicar es que estamos estudiando la cuestión de los dobles. La llevará el Banco de España aunque la iniciativa haya sido mía.

Contestando a la pregunta que le hizo un periodista sobre un posible empréstito, dijo el ministro que llevaba al Consejo una nota de los débitos que hay pendientes de obras públicas.

Aunque no de manera concreta se dió a entender que no había empréstito sin que en el presupuesto se consignen las cantidades necesarias para la amortización rápida del mismo, es decir, que la tendencia es no aumentar la deuda, sino arbitrar cantidades que puedan amortizarse sin pesadumbre.

**ACUERDOS DEL GOBIERNO RELATIVOS A ELECCIONES**

El ministro de Instrucción pública dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Se ha dedicado gran parte del Consejo al problema de las elecciones, acordando lo siguiente:

Que la Presidencia y los ministros de Trabajo y Gobernación redacten un decreto en el que han de constar los acuerdos siguientes:

Elección de un diputado por cada cincuenta mil habitantes. Para la fracción superior a cuarenta mil se tendrá en cuenta las provincias que no eligen más de cinco diputados.

Supresión de distritos salvo en Ceuta y Melilla, que elegirán cada una un diputado.

Cada provincia formará una sola circunscripción, a excepción de Madrid y Barcelona, que constituirán cada una de ellas circunscripción propia.

Nueva escala para el voto restringido con la proporción del 80 y 20 por 100.

Nadie podrá ser incluido en el primer escrutinio sin haber obtenido además de la mayoría relativa el veinte por ciento de votantes.

En el segundo escrutinio el voto quedará restringido según la escala aplicable al número de votantes.

Serán elegibles las mujeres y los sacerdotes.

### CASA ARBONA

Almacén de música  
PIANOS «CUSSÓ SPHA»  
Grandes y discos



Aparatos de Radio  
y Radio Fono  
Alquiler de Pianos  
Reparaciones  
y afinaciones

Cande de Rius, 19  
TARRAGONA

**HÔPITAL VICHY CELESTINS**  
(estómago) (riñones)  
**GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL**  
(higado) (higado, estómago)  
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

## La Sábana Santa que se venera en Turín

II

La sagrada Tela que se expondrá dentro unos días en la Catedral de Turín es de un solo trozo, ligeramente oblongo, cuyas dimensiones son 4 metros 36 centímetros de largo por 1 metro 100 milímetros de ancho en una extremidad, 1'104 en la otra y 1'105 en el centro.

No entra en su composición lana ni algodón, ni menos amianto, como se pretendió cuando el incendio de 1532, del que resultó el Lienzo con las quemaduras que luego explicaremos. Se compone exclusivamente de lino finísimo, de un tejido sumamente delicado, algo amarillento por el tiempo y rayado como el bombasí.

Para evitar que se desfilase, en el reinado de Victor II, fué cosida la sagrada Tela sobre un forro de seda negra y guarnecida con una franja de seda azul celeste, forro que cambió en 1868 la princesa Clotilde.

Para sostenerla cuando momentáneamente se la expone, se adaptaron a sus extremidades superiores dos cordones; más en la ostensión última de Turín fué colocado el sagrado Lienzo en un hermoso cuadro construído al efecto y sostenido en posición vertical por dos ángeles orantes.

Expuesta la sagrada Sábana en la forma dicha, tratóse de fotografiarla.

Sin embargo; pronto saltaron al paso las dificultades. Consultado el rey Humberto, sin cuyo permiso, como dueño de la santa Reliquia, no podía pasarse adelante, negóse en absoluto a que se sacase la fotografía, temeroso de que se convirtiera la preciosa Tela en objeto de especulación. Más informado detalladamente de las condiciones en que debía verificarse la operación, del fin que con ella se proponía la Comisión y de las garantías de éxito por parte del operador, acabó por conceder su permiso. En su virtud, prohibióse que nadie, excepto el señor Pia, fotografiase el Lienzo; más fué imposible evitar que varios aficionados, provistos de máquinas pequeñas, lo reprodujesen, y por cierto que algunos lo hicieron con suma perfección.

Obtenida la placa, restaba únicamente revelar y fijar la imagen. Todo el mundo dudaba del éxito de la operación, es decir, de tener un negativo aceptable, pues creían que, dadas las condiciones del Lienzo, se produciría sobre la placa todo lo más una imagen negativa, propia de la operación fotográfica, pero confusa, borrosa, sin detalles y sin relieve. Ni por casualidad, hubiera podido sospechar ninguno de los actores de aquel hecho memorable la profunda y gratísima sorpresa que iban a experimentar.

En efecto, sumergida la placa en el baño químico, empezó lentamente la revelación. Sabido es que las placas fotográficas, al revelarse, ofrecen siempre una imagen negativa del objeto fotografiado, esto es, que las partes claras de este objeto aparecen oscuras, y viceversa; o, como dice Delage, que "los relieves aparecen en hueco e inversamente". A la vez, las posiciones del mismo se ofrecen invertidas, es decir, las de la derecha a la izquierda y reciprocamente. Tal es el negativo. De aquí que en el proceso fotográfico sea necesaria otra operación, la última, que consiste en invertir los claros y los oscuros de la prueba negativa, obteniendo así sobre papel, cristal o metal las imágenes con sus verdaderas luces y sombras, es decir, la imagen real del objeto fotografiado, que por eso se llama positiva, para lo cual basta comprimir la negativa y el papel en que ha de sacarse la positiva entre dos láminas de vidrio y exponerlos a la acción de la luz, pues entonces las partes oscuras del negativo o clisé, proyectarán sombra sobre el papel adecuado al efecto y las cla-

ras, luz, resultando así la reproducción exacta del objeto fotografiado con sus partes claras y oscuras, es decir, con sus huecos y relieves y posiciones en su sentido natural.

Pues bien; precisamente todo lo contrario ocurrió al revelar las placas impresionadas por el señor Pia. A medida que se desarrollaba la imagen en el baño, iban apareciendo cada vez más limpios, precisándose y completándose, los rasgos de un retrato que nada tenía de negativo.

De repente apareció clara, precisa y completa la imagen, y con gran asombro del revelador, crecióse a sus ojos, no un negativo, sino el verdadero retrato del Redentor, con una infinidad de preciosos y armónicos detalles que no se descubrían en el Lienzo, con los relieves en claro y los huecos sombreados y con las posiciones en su sentido recto, natural.

Contra todo lo esperado y contra todo lo que hasta el presente ha ofrecido en tesis general el arte fotográfico, la placa daba un posi-

## ¿Se hará una emisión de sellos con la efigie de Pablo Iglesias?

La directiva de la Asociación de Socorros Mútuos del personal de la Fábrica de la Moneda y Timbre, ah dirigido al Gobierno la siguiente proposición:

Entre los muchísimos y extraordinarios nombres que nuestra patria ha dado al mundo se encuentra la excelsa y venerable figura de nuestro maestro el gran Pablo Iglesias, honra del mundo de España y muy particularmente de todos los que nos llamamos obreros.

Actualmente se están confeccionando los bocetos para los nuevos sellos de Correos y sólo pedimos que al igual que otras naciones, se glorifique de esta manera nuestro maestro que a más de ser gloria nacional, lo es universal por ser uno de los fundadores de la Internacional Socialista.

## ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas estampadas artificiales, dibujos novedad, a 1,95 ptas. metro.

Apodaca, 11, entresuelo

## ¿Dimitirá el Sr. Maura la cartera de Gobernación?

Berlín. — La «Deutsche Allgemeinezeitung» publica un telegrama de Madrid, segons el qual el ministre de la Governació espanyol ha dimitit el seu càrrec, degut a diferències amb el president del Govern provisional de la República, sobre la qüestió de Catalunya. Segons ha manifestat el senyor Maura, aquest considera que el senyor Alcalá Zamora és massa tolerant amb els actes de Catalunya, que, segons ell, engendren grans perills per la República.

## BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de mujeres)

Dependiente, se ofrece. Mujeres para faenas, desean trabajo.

Se necesitan oficiala y medio oficiala de modista.

Horas de oficinas: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media de la tarde.

## BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección:

Teléfonos:

Telegráfica Mercantbank,

n.ºs 236 y 237

Capital: 3.000.000'— de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Vallis y un grupo de elementos de Tarragona

## PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados— Compra-venta de valores al contado y a plazo.— Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc.. a toda clase de valores.— Depósitos de valores en custodia.— Créditos con garantía de valores.— Cuentas corrientes.— Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.— Cambio de monedas.— Créditos con garantía hipotecaria.— Giros.— Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

## BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb.a. de los Estudios, 10

BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sans, San Andrés, Gracia, Rambla del Centro, Plaza de España), Madrid, Gerona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arbucias, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Calella, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Llagostera, Malgrat, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Descuentos y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

## SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6

Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4 % anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Catalonia

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

**Débiles** con el certificado **Elíxir Callo** que da Vida y Ju

**Chocolates MONRABÁ**

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

# DEPORTIVAS

## REMO

### A NUESTROS LECTORES

Se nos hizo ayer poco factible, muy a nuestro pesar, el presentar la Sección deportiva del martes en la forma que generalmente acostumbramos.

Debido a ello, dejé de publicar alguna información y tuvo que aparecer asimismo en la última plana de nuestra edición completamente desligada de su Sección respectiva, la reseña de acontecimientos deportivos tan importantes como lo fueron las regatas «Copa Primavera» celebradas en Barcelona y el festival de «La Escuela del Trabajo» que tuvo efecto en esta capital.

Confiamos perdonarán nuestros lectores lo sucedido, ya que no pudimos nosotros materialmente subsanarlo y como complemento a la información de ayer, exponemos a continuación los:

### RESULTADOS TECNICOS DE LAS REGATAS «COPA PRIMAVERA»

#### Outriggers a 4 remeros:

Primero, «Tarragona». — Tripulado por los señores Marca, Fort, Bové, Artigau y timonel Plana. Tiempo: 6 m. 52 s. 4-5, del Club Náutico de Tarragona.

Segundo, «Doris I». Tiempo: 7 m., 11 s., 2-5, del Club Marítimo de Barcelona.

Tercero «Jaume I», del Club de Mar.

#### Ootriggers a 2 remeros:

Primero «Costa Brava», del Club de Mar.

Segundo, «Joan Camps», del Club Marítimo de Barcelona.

#### Yolas a 4 remeros debutantes:

Primero, «Morató», tripulado por los señores Peira, Castelló, Keoyo, Sugrañes y timonel Alsina, tiempo: 8 m. 2 s., 2-5, del Club Marítimo de Barcelona.

Segundo, «Catalunya», tripulado por los señores Recasens, Gassmann, Estebanell, Montesinos y timonel Dattoli. Tiempo: 8 m., 7 s., 1-5, del Club Náutico de Tarragona.

Tercero, «Salou», en 8 m., 9 s., 1-5, del Club de Mar.

Cuarto, «Marquet», del Club de Mar.

#### Skiff:

Primero, «Suñé». — Tripulado por don Vicente Salvat. Tiempo: 8 m., 23 s., del Club Marítimo de Barcelona.

Segundo, «Prat i Prats». — Tripulado por don José Prat. Tiempo: 8 m., 36 s., del Club Náutico de Tarragona.

#### Yolas a 4 (libres):

Primero, «Catalunya». — Tripulado por los señores Garreta, Real, Aumatell, Tutusaus y timonel Cendrós. Tiempo: 8 m., 25 s., del Club Náutico de Tarragona.

Segundo, «Salou». — Tripulado por los señores Vives, Cardona, Sans, Camps y timonel Carbonell. Tiempo: 8 m., 30 s., del Club de Mar.

Tercero, «Morató». Retirado.

Cuarto, «Marquet». Retirado.

Y TAMBIEN EL COMENTARIO QUE DE LAS MISMAS Y DE LA ACTUACION DE LOS REMEROS TARRACONENSES HACE «EL MUNDO DEPORTIVO», POPULAR ROTATIVO BARCELONES:

Junto al comentario que de las mismas y de la actuación de los remeros tarraconenses hace «El Mundo Deportivo», popular rotativo barcelonés:

«Mala jornada la de ayer mañana para regatas de remo. En todo el tiempo que duraron las pruebas el mar en estado pésimó obligó a los remeros a poner a contribución ciencia y musculatura.

Las huestes tarraconenses hicieron un feliz debut con sus nuevas embarcaciones.

De las cuatro pruebas en que participaron vencieron en dos de ellas y en las otras dos hicieron honorabilísimos papeles clasificándose segundos a escasa diferencia de los vencedores.

A pesar del limitado tiempo que han tenido para entrenarse con las nuevas embarcaciones se ha dejado ver la preparación física de sus tripulaciones y ello sin duda, les ha valido salir vencedores en las pruebas de «triggers» a cuatro yolas a cuatro (libres), especialmente en la primera de ambas en que demostraron gran superioridad sobre los contrinncantes.

El Club de Mar ha tenido dos buenas actuaciones: la del «outrigger» a dos remeros que venció bastante holgadamente a los del Marítimo y la de yolas a cuatro libres que entró a un tercio de embarcación escaso detrás del Tarragona.

Los del Marítimo por su parte, han dado a sus consocios una gran decepción al ser vencidos en la prueba de los «cuatros».

En cambio ha salido vencedor en la regata de «skiff» lo que da el renombre que Prats, del Tarragona, había sabido conquistar al quedar finalista en los últimos Campeonatos de Europa realiza la victoria.

Salvat, excelentemente preparado y con completo dominio de embarcación y nervios, ha llegado a cabo una de las mejores regatas de «Skiff»; su victoria es merecidísima, pues es fruto de la constancia y gran tenacidad que ha puesto en sus entrenamientos.

La regata no se ha visto clara hasta pasada la primera mitad del recorrido y desde dicho momento Salvat se ha ido destacando paulatinamente hasta conseguir una apreciable ventaja.

Otra prueba en la que tampoco se tenía mucha confianza era en la de yolas a cuatro, categoría debutantes, y el equipo vencedor se ha portado excelentemente, llevando un buen ritmo que le ha permitido durante casi todo el tiempo marchar a la cabeza por un largo de embarcación menos en los 1.500 metros, que casi ha sido igualado por los remeros tarraconenses; pero han sabido conservar la serenidad y ello les ha valido la victoria.

Lo que dejó mal sabor en las regatas de ayer fué el naufragio de las tres embarcaciones de «outriggers» a ocho remeros que se pusieron en línea del Marítimo al inundarse y no poder soportar el peso de la tripulación se partió en dos mitades.

El equipo tarraconense que en aquellos momentos llevaba la iniciativa y también su buena cantidad de agua embarcada al ver lo que les pasaba a los del Marítimo decidieron practicar la natación antes de que pudiesen darse el caso que pasase lo mismo a su embarcación.

La poca puntualidad de todos los equipos para ponerse en línea fué motivo para que el jurado de salida extendiese su informe en virtud del cual los premios individuales que había anunciados no se otorgaron.

Tampoco pudo otorgarse la «Copa Primavera», pues al no haberse terminado todas las pruebas ha de consultarse con la Federación Catalana si se ha de repetir la regata de ochos.

De todas formas la puntuación obtenida por los tres Clubs es la siguiente:

Tarragona 3 x 2 x 2 x 3 = 10 puntos.

Marítimo 3 x 2 x 3 x 3 = 10 puntos.

Club de Mar 1 x 3 x 1 x 2 = 7 puntos.

## NATACION

### NUFVA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCION DE NATACION

El pasado domingo celebró la Sección de Natación del Club Náutico su Junta general para constituir el Consejo directivo que ha de cuidar de la sección durante esta próxima temporada.

Tal Consejo quedó constituido en la forma siguiente:

Presidente, A. Recasens.

Secretario-Tesorero, J. M. Cornadó.

Vocales, J. N. Sugrañes, I. Guerrero y Luis Herrera.

Deseamos que el mejor éxito corone las gestiones de estos nuevos elementos seguros que con ello se beneficiarán el propio Club Náutico y nuestra bella ciudad.

## EXCURSIONISME

El día primer de Maig, la sección excursionista de l'Associació d'Antics Alumnes d'A. P. C., efectuà una excursió al Santuari de Nostra Dona del Remèi; agregant-se en ella un delegat de la secció religiosa i el directiu de la secció de Cultura. Visitaren extensament la nova església de Santa Maria de l'Assumpció d'Alcover, quedant molt admirats de la grandesa, i de la seva històrica fundació.

Els excursionistes tornaren plenament impressionats de la segona excursió que portà a terme la secció d'aquesta novella Associació.

## FUT-BOL

### CAMPEONATO DE ESPAÑA

#### Resultados:

Don Benito - Barcelona, 1 a 3.  
Sabadell - Alavés, 3 a 2.  
Celta de Vigo - Irún, 1 a 1.  
Sevilla - Racing de Madrid, 8 a 1.  
R. S. S. Sebastián - Betis, 4 a 1.  
Iberia - Valencia, 4 a 3.  
Murcia - D. Coruña, 2 a 1.  
Valladolid - A. Madrid, 2 a 1.  
Eclipse - Madrid, 5 a 2.

### LOS OCTAVOS DE FINAL

Se ha celebrado en la Nacional el sorteo de partidos para los octavos de final, dando el siguiente resultado:

Valencia - Barcelona.  
Atlético Bilbao - Sabadell.  
Madrid - Murcia.  
Irún - Sporting Gijón.  
Valladolid - Logroño.  
Sevilla - Castellón.  
Oviedo - Arenas.

Los partidos de la primera jornada, el domingo día 10, se celebrarán en el campo del citado en primer lugar.

### PROMOCION

Júpiter, 4 - Martinenc, 3.

### HOC-KEY

Los partidos del domingo:

COPA SERRANO

Polo, 3 - Junior, 1.

RIN.

### ENTRESUELOS VALENCIA

Seda cruda en colores, a 2,95 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo

# Conferencias telegráficas

## DOS QUERELLAS

Madrid, 5. — El fiscal de la República, señor Galarza, nos ha manifestado que está redactando una querrela contra el ex gobernador civil de Barcelona, señor Despujol, porque de acuerdo con la policía expulsó de España al señor Maciá, sin causa ni razón y contra la voluntad del interesado.

Nos añadió el señor Galarza que prepara otra querrela contra el ex ministro don Juan de la Cierva, por haber separado del Ejército, siendo ministro de la Guerra, al coronel Márquez, fundándose en una relación del Supremo, que, a juicio del señor Galarza, falseó a sabiendas.

## DEL PROCESAMIENTO DE LOS GENERALES BERENGUER Y FERNANDEZ HEREDIA

Madrid, 5. — En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha recibido peticiones de reforma de los autos de procesamiento dictados contra los generales Berenguer (don Dámaso) y Fernández Heredia.

El Consejo no podrá resolver hasta que regrese a Madrid el consejero instructor de la causa de revisión de los sucesos de Jaca, general Manso, cuyo informe es necesario.

## EL PRESIDENTE

Madrid, 5. — El señor Alcalá Zamora recibió hoy muchas visitas, entre ellas a una numerosa comisión de Chinchón.

Hablando con los periodistas dijo que nada de particular ocurriría y que el Gobierno estaba dedicado a las cuestiones electorales. Del cálculo que se ha hecho — añadió — vendrán a las Cortes Constituyentes, aproximadamente, 450 diputados, con arreglo al computo que estamos haciendo. Falta por hacer — terminó diciendo — el acoplamiento de las circunscripciones de Madrid y Barcelona, que estamos estudiando.

## EL MINISTRO DE LA GUERRA SE OCUPA DEL PRESUPUESTO.

Madrid, 5. — El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que esta tarde conferenciará con el ministro de Hacienda para ponerse de acuerdo sobre el presupuesto, pues es asunto que constituye su máxima preocupación. Como estamos en el quinto mes del presupuesto — agregó — no es factible introducir grandes modificaciones. Sin embargo, creo que podrá hacerse alguna economía. De todos modos, la economía apreciable se podrá comprobar en el presupuesto del año próximo.

A preguntas de un periodista dijo que la visita del comandante Franco se había limitado a un despacho ordinario.

Un periodista manifestó que, según parece, se acogen al decreto de retiro los jefes y oficiales de mayor competencia.

—Eso — contestó Azaña— ya se verá.

Recibió el ministro las visitas del capitán general de Andalucía, Cabanellas, a una comisión de Fernando Pío y a los agregados militares de Inglaterra y Méjico, este acompañando a una comisión de jefes y oficiales de dicho país que se encuentran en España en viaje de estudios.

## EL DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 5. — El ministro de Instrucción pública recibió a los representantes de varios Claustrós de Universidades, a una comisión del cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y a los profesores y auxiliares de la Escuela Normal de Maestras que expresaron su adhesión al nuevo régimen.

El ministro dijo a los periodistas que recibía numerosas comunicaciones de Galicia solicitando que se conceda a Galicia los beneficios del decreto del bilingüismo. Confirmó Marcelino Domingo que sobre este asunto se propone formular una ponencia que someterá a estudio del próximo Consejo de ministros.

## LOS ALOJAMIENTOS MILITARES.

Madrid, 5. — En el Gabinete militar del Ministerio de la Guerra facilitaron anoche la siguiente nota:

«Como puede ocurrir que entre los generales, jefes y oficiales que se acogan a la disposición ministerial que facilita el pase a las situaciones de reserva y retirados, haya algunos que en la actualidad habiten en los inmuebles edificados por el Patronato de Casas militares y como dicha disposición ministerial ha de ser referendada por las Cortes, los generales, jefes y oficiales que se encuentren en las condiciones antes indicadas, podrán continuar en su domicilio actual hasta la fecha de aprobación de la citada disposición por las Cortes y entonces se determinará la forma en que han de cesar en el disfrute de sus alojamientos.

**JOSÉ M. PONS**  
MÉDICO  
de Sanidad Militar

Enfermedades de la Piel y Venéreas  
= MEDICINA GENERAL  
= Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta  
CONSULTA: de 3 a 6  
Rambla San Juan, 40, 2.º

**¿CALLOS?**

Usando sólo tres días el patentado

**Ungüento mágico**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID.

**FUMADORS**



PAPEL CARLETS OLOT

**ENGOMAT**

Demaneulo en tots els estancs

**BOLSA DE LA PROPIEDAD**

FINCAS  
COMPRA - VENTA y ADMINISTRACION  
CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:  
SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.  
CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.º 2.ª. - TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7